



## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**Presidente:** Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para el asunto que nos ocupa, para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Presidente Jesús Ma. Moreno Ibarra me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **Comisión de Gobernación**

El de la voz Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, presente.

Diputado Carlos Alberto García González, se incorpora

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

### **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.**

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, presente.

Hay una asistencia de **11** Diputados integrantes de estas Comisiones, Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas Comisiones.



**Presidente:** Gracias compañero Diputado Secretario. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas**, con **cincuenta y cinco minutos** de este día **13 de diciembre** del 2016.

**Presidente:** Solicito amablemente al Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, tenga a bien dar lectura y poner a su consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso de Tamaulipas con pleno respeto de la división de Poderes exhorta a Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, al Procurador de Justicia en el Estado y a las autoridades municipales en la materia, refuercen las estrategias y la política en materia de seguridad a fin de obtener resultados que los ciudadanos exigen en este rubro. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente solicito a los integrantes de estas Comisiones, se quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano de la manera acostumbrada, quienes estén en contra, abstenciones.

Hay unanimidad por los aquí presentes, compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes, y seguimos adelante.

Compañeros Diputados y Diputadas, una vez aprobado el orden del día iniciamos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso de Tamaulipas, con pleno respeto de la división de Poderes exhorta a Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, al Procurador de Justicia en el Estado y a las autoridades municipales en la materia, refuercen las estrategias y la política en materia de seguridad a fin de obtener resultados que los ciudadanos exigen en este rubro.

Para tal efecto, solicito al Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones, si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.



**Secretario:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz. Alguien más.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.

**Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.** Con su permiso Diputado Presidente, Diputado Secretario, compañeras y compañeros Diputados integrantes de las Comisiones unidas de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, del análisis realizado a la iniciativa turnada a este órgano dictaminador destaco lo siguiente: Coincido plenamente con los promoventes que en Tamaulipas, los índices delictivos tanto del fuero común, como del fuero federal presentaron un aumento significativo que trajeron consigo una gran cantidad de perjuicios a las personas, a su dignidad, su calidad de vida y sus derechos humanos, además de generar desconfianza institucional, en ese tenor advierto que en lo que corresponde a la procuración de justicia local, es deber de todas las autoridades velar por su perfeccionamiento, por lo que nosotros como legisladores de la Sexagésima Tercera Legislatura, debemos permanecer en alerta en lo inherente a la realidad tamaulipeca, siempre en el compromiso que el cargo demanda y en sentido empático que debemos procurar para entender a nuestros representados, la seguridad pública es tema prioritario para el actual gobierno, pues así lo ha señalado su titular, por lo que nos sumamos en este Congreso local para que desde nuestras respectivas funciones coadyuvemos en la búsqueda de la tranquilidad de los tamaulipecos, apoyando en lo conducente las acciones en materia, en tal virtud observo que la iniciativa que nos ocupa, tuvo como propósito la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, del Procurador de Justicia y las autoridades municipales en materia de seguridad pública, para que informara sobre asuntos relacionados con su desempeño, es decir, que estos servidores públicos rindieran cuenta a esta representación popular y aclararan sendos puntos en los que pareciera no haberse estado trabajando, consciente que el tema de seguridad pública es sumamente delicado y requiere de la cooperación de todos, cabe señalar que la Iniciativa en estudio fue presentada ante el Pleno y fue turnada a esta Comisión el 24 de febrero de 2016, por lo que la administración pública ha tomado nuevas riendas de las que estamos seguros se retomaran los rubros en los que existieron aciertos, y se fortalecerán aquellos en los que haya falta poner especial atención para que la tranquilidad regrese al Estado, la presente Legislatura permanecerá alerta en un deber por no dejar pasar de largo temas evidentemente trascendentales, dando oportunidad por el momento a los nuevos titulares para que den resultado, sumen propuestas,



coadyuven unos con otros y recuperen el sentir de la sociedad para con sus instituciones, pues allí está la clave, precisamente participar de manera conjunta y transparente, ahora bien, como lo he venido señalando el pasado 01 de octubre en Tamaulipas, se renovaron los integrantes de los 43 Ayuntamientos, este Poder Legislativo y el titular del Ejecutivo del Estado, lo que conllevó al respectivo cambio de titulares en las diversas secretarías que comprende la Administración Pública. Ellos precisamente adquieren un gran reto, por lo que quienes integramos estas Comisiones Unidas retomaremos las acciones como las que hoy nos ocupa, para el caso concreto, considero que nos encontramos ante la imposibilidad, material de exhortar a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, al Procurador de Justicia y las autoridades municipales en materia, pues estas han cambiado, no obstante, también observo que derivado del Sexto Informe de Gobierno de la Administración Pública pasada, de enero a junio de 2016, la Policía Estatal detuvo por delitos del fuero común a 184 personas y del fuero federal a 200, se recuperaron 468 vehículos, se desmantelaron 2 antenas de radiocomunicación, se decomisaron 165 armas, 553 cargadores, 22 312 cartuchos de varios calibres, 12 granadas y 55 radios de comunicación, se incautaron 2302 dosis de cocaína, 812 dosis y 1785 kilos de marihuana, 3 dosis de heroína y 46 289 pesos y 3 dólares norteamericanos y se liberaron a 39 personas secuestradas, ello nos refiere que como Entidad Federativa, debemos reforzar los trabajos necesarios a fin de poder resguardar a la ciudadanía y mantener un orden de paz común, ahora bien en un pensar razonado, las y los Diputados de esta LXII Legislatura, no podemos juzgar a servidores públicos que a la fecha cuentan con dos meses en el cargo y que buscan comprometidamente, cambiar el paradigma en materia de seguridad pública, en esa tesitura, considero ineludible declarar sin materia el presente asunto. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias compañero. Compañeros Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida de nuestro compañero Diputado. Hay alguien que tenga alguna opinión, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley, los que estén en contra favor de manifestarlo, ya está abstenciones y voto. Hay unanimidad de los presentes señor secretario, compañero secretario.

**Secretario:** Unanimidad.

**Presidente:** Compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los presentes. En tal virtud, se solicita a los Servicios



Parlamentarios del Honorable Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen, con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Pasamos a Asuntos Generales, compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretario:** No hay. Tiene la palabra el Diputado Presidente, Glafiro Salinas Mendiola.

**Presidente:** Yo quisiera compañeros cada vez que hubiera una junta, de carácter oficial en asuntos generales, poder escuchar las opiniones y las sugerencias de ustedes, con relación al mundo en que estamos viviendo en Tamaulipas y la preocupación que todos tenemos, de ir haciendo nuestro propio proyecto, aun cuando parezca que haya una retroalimentación cada vez que estamos reunidos, lo que es innegable, por todos los eventos que han estado sucediendo periódicamente y recientemente, sobre todo de pérdidas, inclusive de niños, porque nuestra gente en ocasiones queda en medio de esa guerra, que ni entiende ni le pertenece y que obviamente estamos viendo con preocupación que cuando esto sigue sucediendo, se sigue repitiendo y a pesar de las estadísticas de tantos arrestos, de tantas incautaciones y tantas cosas y esfuerzos, todo pareciera que seguimos igual. Es una preocupación y compromiso de este nuevo gobierno en esa frase repetida, en esa frase que hemos escuchado que ya es hora de que los tamaulipecos vivamos en paz, nos estamos enfrentando a la desesperación de nuestra gente, al hartazgo, eso es peligroso. Definitivamente que tenemos que entender y comprender lo que está sucediendo y preocuparnos muchísimo por ello, lo que sí quiero es comentarles a ustedes sin ahondar en el caso de que la parte macroeconómica y que lo vamos a enfrentar mañana, la parte macroeconómica de nuestro país no nos es favorable, vamos a crecer por debajo de lo esperado y aun cuando lo hemos sabido todos el aumento de nuestro recurso principal como es el petróleo, va a aumentar no va a ser lo suficiente por la disminución pronosticada de la demanda, qué quiero decir con esto, que va a haber recursos que a nivel federal se van a cortar. Cada uno de nosotros hemos visto como hemos procurado el auto fortalecimiento de nuestros municipios pero también el de nuestro Estado. Es la hora que nos vamos a tener que enfrentar de cómo vamos a conseguir nosotros nuestros propios recursos para poder resolver este problema y que nuestra gente, nuestros ciudadanos vean un futuro mejor, mañana lo vamos a ver de qué evitamos más elementos, o dije, lo dijimos, pero no solamente la parte cuantitativa sino la cualitativa. Hemos visto



desafortunadamente que en eventos están involucrados nuestras propios elementos de seguridad, lo cual nos lleva a la necesidad de que sí subimos de 3000 a 9000 elementos tenemos que tener buenas selecciones, entrenamiento, capacitación, adiestramiento bien pagados, con incentivos y con tecnología de punta, sino lo logramos entre los mismos tamaulipecos sino logramos nosotros mismos tener esos recursos para alcanzar estos objetivos en realidad lo único que cae del cielo es la lluvia y en eso es lo que tenemos que pensar, las cosas no suceden solas las tenemos que hacer nosotros. En realidad esta Comisión y las dos la de Gobernación estamos muy preocupados por encontrar juntos el camino a la posibilidad de ver que podemos avanzar en este renglón, que en realidad no se antoja nada fácil pero pues nadie nos prometió que veníamos de paseo. Entonces ante esa situación pues cada vez que tengamos una junta y lleguemos a asuntos generales, prepárense porque queremos escuchar las aportaciones y las formas, olvídense un poco de los colores, de los partidos y de la parte política y vamos a preocuparnos por Tamaulipas. Eso es ahorita lo que debe ser nuestra prioridad, o sacamos a Tamaulipas porque sin la seguridad nunca vamos a tener un desarrollo económico sustentable, eso sería un sueño verdaderamente equivocado y erróneo, el creer que vamos a progresar económicamente cuando tenemos la inseguridad. Y obviamente el bienestar social de los tamaulipecos cada vez cae más. Entonces, vamos a enfrentarnos a esto, si alguien tiene algún comentario para fortalecer nuestras ideas, siempre serán bienvenidas no, es cuanto.

**Secretario:** Alguien más.

**Presidente:** En virtud de que no hay ninguna participación procederemos a la clausura de la reunión.

**Presidente:** Agotado el objeto que nos dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas de estas comisiones, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las quince horas con doce minutos del 13 de diciembre del presente año. Muchas gracias compañeros.